

REGLAMENTO: III 5KM TINGUARO LA MATANZA DE ACENTEJO 2019



REGLAMENTO.

Normas Generales.

1.- El **Ayuntamiento de La Matanza de Acentejo organiza** la segunda Carrera "III 5k Tinguaro La Matanza de Acentejo 2019". La prueba se iniciará el **domingo día 4 de Agosto del 2019** desde las **10:00 en el municipio** de La Matanza, la cual saldrá primero la prueba reina y una vez finalice se dará comienzo a las categorías de los menores.

2.- **Colaboran** con la organización, DXTEC La Matanza, Deportes Guzman, Deportes Chico Tacoronte, Deportes Empate, **ConChip Canarias SL, Atlético Zanata Sauzal, Policía Local, Protección Civil de la Matanza.**

3.- **La prueba** está incluida en el Calendario de Competición de la **Federación Tinerfeña de Atletismo**, cumpliendo todos los requisitos legales exigidos y será controlada por el Comité Canario y Tinerfeño de Jueces y cronometrada por **Conchip Canarias SL**, Incluye los permisos pertinentes del área de Deportes **Ayto de La Matanza.**

4.- **Participación.** La prueba se considera de **carácter popular y federado** (para aquellos que tengan licencia por la federación de atletismo correspondiente). Podrán participar todos los interesados debidamente inscritos. No podrán participar personas no inscritas.

5.- **Las inscripciones** podrán realizarse en la web www.conchipcanarias.com y La cuota de inscripción es de **10 euros para la prueba reina de 5km. La organización** Una vez se supere el límite de participantes cerrara inscripciones. **Las categorías de menores desde pitufo a cadete son gratuitas.**

6.- HORARIOS, CATEGORIAS Y DISTANCIAS.

El siguiente cuadro especifica las categorías oficiales tal como recoge la normativa RFEA.

CATEGORÍAS POR AÑO DE NACIMIENTO HOMBRES Y MUJERES.

Categorías no competitivas desde pitufo a juvenil, se les dará medalla finisher por participar.

| CATEGORIAS | EDADES | DISTANCIA |
|--------------|-----------------|-------------|
| PITUFOS | Menos de 4 años | 50 metros |
| PRE-BENJAMIN | 4 a 7 años | 300 metros |
| BENJAMÍN | 8 o 9 años | 500 metros |
| ALEVÍN | 10 o 11 años | 1000 metros |
| INFANTIL | 12 o 13 años | 1500 metros |
| CADETE | 14 o 15 años | 2500 metros |
| | | |

Categorías competitivas, Trofeo o medalla a los tres primeros general y por categorías.

| | | |
|--|----------------------------|-------------------|
| SUB 23 | De 16 a 22 años | 5000 metros |
| SENIOR | De 23 a 34 años | 5000 metros |
| VETERANO (35-40-45-50-55-60-65-70-75). | Categorías de 5 en 5 años. | Todos 5000 metros |

CATEGORIA ADPATADA (SILLA RUEDAS HANBIKE O JOELETTE) Podrán participar deportistas con discapacidad acreditada igual o superior al 33 % que utilicen Handbike, Sillas de Atletismo, sillas de ruedas de tracción manual, y en su caso triciclos con edades comprendidas entre 18 a 70 años tanto masculino como femenino.

CATEGORIA ADAPTADA: Podrán Participar cualquier deportista con cualquier discapacidad acreditada igual o superior al 33% que no implique llevar silla de ruedas, ni dispositivos

REGLAMENTO: III 5KM TINGUARO LA MATANZA DE ACENTEJO 2019



automáticos. Se permitirán materiales ortopédicos como prótesis, férulas, y andadores deportivos.

7.- Obligaciones. Los participantes están obligados a **respetar las normas** de la prueba, **respetar las indicaciones** de los organizadores, **conocer el circuito** por donde transcurre la misma, **llevar el dorsal facilitado** en la parte delantera de la camiseta u otras prendas superiores, llevar la **indumentaria de su club** –si lo tuviera, avituallarse únicamente en los lugares habilitados por la organización, respetar el municipio no tirando desechos antes, durante y después del evento.

8.-Derechos. Los participantes tendrán derecho a los premios o regalos que ofrezca la organización en el modo que se especifica, disfrutarán de un seguro médico básico (el estipulado por la RFEA-FCA para los federados y similar para los no federados), avituallamiento en los lugares especificados, resultados oficiales, camiseta conmemorativa de evento etc.

9.- PREMIOS.

CATEGORIA MENORES: Recibirán medallas Finisher todos los menores por participar. Desde la categoría Pitufo a Cadete.

CATEGORIA PRUEBA REINA: Recibirán trofeos los tres primeros de la clasificación general (Absoluta) en ambos géneros. Recibirán trofeos los tres primeros clasificados en cada categoría programada en ambos géneros. La entrega de premios se realizará en la plaza una vez finalicen las pruebas.

9.1.- Premios especiales General. Premiara con cheques regalos a los tres primeros de la general Masculino y femenino de prueba de 5km.

1º (VALE regalo)

2º (VALE regalo)

3º (VALE regalo)

9.2 Premios especiales Matancer@

Al primer clasificado **masculino y femenino de la general prueba reina y con la condición de Matancer@**, recibirá un bono para el **Complejo Deportivo de La Matanza**.

10.- Circuito y recorrido de competición. La prueba transcurre por las calles del municipio de **La Matanza de Acentejo**, con salida y meta la **Plaza el Salvador de la matanza**. La distancia aproximada es de **5 kilómetros para la prueba reina**. Las condiciones climáticas pueden hacer que la organización varíe ligeramente el recorrido o incluso lo suspenda (de haber alerta o pre alerta oficial por la autoridad correspondiente).

11.- La Salida y Llegada Estarán debidamente marcadas por arcos salida y meta. La hora de salida de la competición será desde las **10:00 horas, con la salida prueba reina y la cadetes**, a las **11:00** se darán las salidas de los menores dando sucesivamente las salidas especificadas en el punto número seis del presente reglamento.

12.- Se establecerán un avituallamiento, al finalizar cada carrera para los participantes en las diferentes categorías.

13.- Recogida de dorsales. (la entrega de dorsales será el próximo Viernes 2 de Agosto en Deportes Empate (a 50 metros del muñeco de nieve) en horario de 18:30 a 20:00 y el domingo día 4 Agosto en la plaza del Salvador lugar de la salida de 8:00 a 9:00, pasada esta hora no se entregaran dorsales para la prueba reina).

14.- El Comité tinerfeño de Jueces velará por que se cumpla el reglamento que, en lo no establecido en la presente normativa, será el de la, Federación Insular y el de la RFEA.

15.- Aparcamientos. Parking para la prueba **Cementerio de la Matanza** a 300metros aproximadamente salida prueba, Plaza el Salvador.

16.- El participante conoce y acepta íntegramente el **REGLAMENTO** de la prueba deportiva denominada **“III 5k Tinguaro La Matanza de Acentejo 2019”**. que se celebrará el mes de Agosto del 2019 al inscribirse.



17.- El participante reconoce que está físicamente bien preparado para la competición, goza de buena salud general, sin padecer enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse con su participación en dicha prueba. Si durante la prueba, padeciera algún tipo de lesión o Cualquier otra circunstancia que pudiera perjudicar gravemente su salud, lo pondrá en conocimiento de la Organización lo antes posible, a través de voluntariado o el dispositivo de seguridad y emergencia.

18.- El participante se compromete a cumplir las normas y protocolos de seguridad establecidos por la Organización para la carrera en la que va a intervenir, así como a mantener un comportamiento responsable que no aumente los riesgos para mi integridad física o psíquica. Seguirá las instrucciones y acatará las decisiones que tomen los responsables de la Organización en temas de seguridad.

19.- Que autoriza a los Servicios Médicos de la prueba, a que practiquen cualquier cura o prueba diagnóstica que pudiera necesitar estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos se compromete a abandonar la prueba si ellos lo estiman necesario para su salud.

20.- Que, autoriza a la Organización de la prueba a utilizar cualquier fotografía, filmación o grabación que tome siempre que esté exclusivamente relacionada con su participación en este evento.

21.- Que participa voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la prueba. Por consiguiente, exonera o exime de cualquiera responsabilidad a la Organización, colaboradores, patrocinadores y cualesquiera otros participantes, por cualquier daño físico o material y, por tanto, RENUNCIA a interponer denuncia o demanda contra los mismos.

22.- SEGURIDAD. La prueba dispondrá de medios de seguridad hasta el cierre de la carrera. El recorrido estará cerrado al tráfico por lo que hay que respetar el código de circulación y extremar las precauciones al cruzar la carrera o al llegar a algún cruce. Los puntos exactos de cruce de carretera estarán cubiertos por personal de la organización y policía local. El personal de control está facultado para indicar la conducta a seguir en todo momento a los participantes en caso de peligros objetivos, accidente o en caso de abandono.

Si las circunstancias lo requieren, se podrá interrumpir o neutralizar la prueba en un punto del recorrido o en todo este. Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado para realizar la prueba.

23.- DESCALIFICACIONES. Quedará descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno o desatienda las indicaciones de la organización.

24.- PROGRAMA.

Entrega dorsales: DECATLON LA LAGUNA. SE PUBLICARA CON TIEMPO.

Día 4 de Agosto Salida prueba 5km y categoría cadetes 2,5km: A Las10:00

Día 4 Agosto: salida kids, 11:00

Día 4 Entrega premios 12:30

Día 4 Cierre carrera con comida de convivencia.

25.- NOTICIAS. Las Noticias relacionadas con el evento serán publicadas en las redes sociales en la web Conchipcanarias.com en el apartado Noticias y en el Facebook de Conchip Canarias.

26.- CONTACTO.

Alexis o Toni Director de carrera: mail: juventud@matanceros.com

Jorge Sanchis. Gestión de inscripciones y cronometraje del evento: sanchis@conchip.com